

**MINISTERIO DE SALUD
AREA DE ACTIVO FIJO
INVENTARIO DE BIENES MAYORES A \$ 20,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO**

Establecimiento(1): Hospital Nacional" Dr. Hector Antonio Hernandez Flores" San Francisco Gotera, Morazan.

N°	Código	Descripción	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Fuente de Fin.	Fecha Adquic.	Valor Actual	Depreciación
3	0612-155-178-03-00001	Torre p/ endoscopia	Sala de Operaciones	Richard Wolf	ENDOCAM LOGIC	S/S	GOES	3/3/2020	\$ 23,520.00	\$ 24,480.00
4	0612-161-012-01-00002	Planta electrica	Mantenimiento General	MODASA	MP-275I	X22923C	GOES	9/9/2020	\$ 22,451.44	\$ 16,257.94

Fuente(14): Sistema de Activo Fijo, al 20 de enero del 2023


 Enc. Activo Fijo





EQUIMSA

Equipos Médicos

VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

RAZÓN SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta al por mayor de equipamiento para uso médico, odontológico, veterinario y servicios conexos
Reparación y Mantenimiento de Equipos N.C.P.

DIRECCIÓN: 5ta Calle Poniente, Col. Escalón, #4220, San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX.: (503) 2537-1900. Tel.: (503) 2298-3638. E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

FACTURA

SERIE 17DS000F

Nº 0662

REGISTRO No. 177557-5

NIT. 0614-230207-101-3

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA:	SAN SALVADOR, 03 DE MARZO DE 2020	VENDEDOR:	EQUIMSA, S.A. DE C.V.
CLIENTE:	HOSPITAL NACIONAL DR. HECTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES DE SAN FRANCISCO GOTERA	COD. CLIENTE:	
DIRECCIÓN:		N.I.T.:	
		COND. DE PAGO:	CREDITO 60 DIAS

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1	60303878-	OFERTA BASICA PRESENTADA POR EQUIMSA, S.A DE C.V. TORRE VIDEOENDOSCOPIA UROLOGICA MARCA: RICHARD WOLF, MODELO: ENDOCAM LOGIC 4K, PAIS ORIGEN: ALEMANIA/JAPON/USA TIEMPO DE ENTREGA: 45 DIAS CALENDARIOS, GARANTIA: 2 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL HOSPITAL. RENGLON No.: 1 O.F: 9 CODIGO: 60303878 UNIDAD DE MEDIDA: CADA UNO LICITACION PUBLICA No. 05/2019 RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 05/2019 CONTRATO No. 19/2019 COMPROMISO PRESUPUESTARIO: 1103 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2019-3225-3-02-01-22-2-61103 FONDOS GOES RESOLUCION DE PRORROGA No. 01/2020	\$ 48,000.00			\$ 48,000.00
SON:			SUMAS	\$		\$ 48,000.00
CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 22/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			VENTA EXENTA	\$		
			VENTA NO SUJETA	\$		
LLENAR SI OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$200.00			SUB-TOTAL	\$		
ENTREGADO POR:			(-) IVA RETENIDO	\$		\$ 424.78
NIT O DUI:			TOTAL	\$		\$ 47,575.22
FIRMA:						

155-177-03-



RECIBIDO 03 MAR 2020

GARANTÍA

LO QUE ESTA GARANTÍA NO CUBRE:

EQUIMSA, S.A. DE C.V. NO ES RESPONSABLE POR SERVICIO DE GARANTÍA SI LA ETIQUETA DE LA MARCA, EL LOGO O EL NÚMERO DE SERIE SON REMOVIDOS, O SI EL PRODUCTO NO ES DEBIDAMENTE MANTENIDO. POR CAUSA DE FALLAS DEL MAL USO, ABUSO, INSTALACIÓN IMPROPIA, NEGLIGENCIA, TRANSPORTE IMPROPIO, DAÑO CAUSADO POR DESASTRES COMO INCENDIO, INUNDACIÓN O RAYOS, ENERGÍA ELÉCTRICA IMPROPIA, PROBLEMAS DE INTERACCIÓN CON PRODUCTOS DE OTRA MARCA, DAÑOS POR INSECTOS, ROEDORES O CUALQUIER TIPO DE ANIMALES, O SERVICIO DADO POR PERSONAS NO AUTORIZADAS POR EQUIMSA, S.A. DE C.V. EN ARTÍCULOS ELÉCTRICOS QUE NO ESTÉN BAJO LA PROTECCIÓN DE UN REGULADOR DE VOLTAJE O QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA NO SEA ADECUADA. EN LOS ARTÍCULOS QUE SE INCLUYAN PIEZAS DE VIDRIO, NO CUBRE QUEBRADURAS. EN LOS ARTÍCULOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS SOBRE SU CAPACIDAD DE USO. EN EL MOBILIARIO METÁLICO, CROMADO O DE ACERO INOXIDABLE QUE HAYAN SIDO CORRÓIDOS O DAÑADOS POR PRODUCTOS QUÍMICOS, COMO EL YODO, ÁCIDOS FUERTES, POR FALTA DE LIMPIEZA ADECUADA, ETC. EN TODOS AQUELLOS PRODUCTOS PLÁSTICOS NO CUBRE ROTURAS POR DAÑOS CAUSADOS POR SOBRESFUERZOS O POR ARTÍCULOS PUNZANTES. LA GARANTÍA NO CUBRE EN BOMBILLOS (FOCOS), SE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTOS EN EL MOMENTO DE SU ENTREGA; POSTERIORMENTE NO SE GARANTIZA POR LAS RAZONES SIGUIENTES: EL BOMBILLO SE PUEDE QUEMAR POR SOBREVOLTAJE O POR MAL FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO DEL APARATO. POR LA GRASA QUE SE MANTIENE EN LAS MANOS, EN EL CASO DE LOS BOMBILLOS HALÓGENOS DEBERÁ LIMPIARSE CON ALCOHOL LAS MANOS ANTES DE COLOCARLOS. NOTA IMPORTANTE: SE CONSIDERARÁ COMO UN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ADECUADO ÚNICAMENTE SI EL PRODUCTO ES PROTEGIDO CON UN REGULADOR DE VOLTAJE O CON UN UPS ADECUADO, Y EN LA MEDIDA QUE EL CLIENTE PROVEA UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEBIDAMENTE POLARIZADA.

0612-155-178-03-00001

3:00pm *Quintana*

CREATIVA, S.A. DE C.V. 73 Ave. Norte No. 318, C. Escalón, Tel.: 2223-0175. NIT. 0614-231092-107-7, M.R.C. 72018-6

Original Blanco-Emisor
Duplicado Celeste-Cliente
Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993
Trabaja del 17DS000F1 al 17DS000F1000. Fecha de Impresión: 27/Jun/2017



Ingeniería de Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.

GIRO: SERVICIOS DE REPARACION NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE
Ave. Olímpica Pje. 5 No. 121, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador.
Telefax: (503) 2245-5505, 2245-5514.

FACTURA
19DS000F

Nº 0122

N.R.C.: 44957-1

N.I.T.: 0614-160991-104-7

CLIENTE: **HOSPITAL Nacional "Dr. Hector Antonio Hernandez Flores",
de San Francisco Gotera**

DIRECCIÓN: Final Avenida Thomson, norte Barrio la Cruz, San Francisco Gotera

DEPARTAMENTO:

FECHA: S.S. 09 de septiembre de 2020

NIT ó DUI: 1319-160387-101-3

CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: 60 días

VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
Licitacion Publica N.04/2019 "Suministro e instalacion y puesta en servicio de una planta de emergencia de 250kw/312 kva"					
1	60901340 Planta electrica de emergencia de 250kw/312 kva	\$ 38,709.38		\$	38,709.38
1	81207020 Instalacion electricas	\$ 10,864.38		\$	10,864.38
1	81207012 Transferencia Automatica	\$ 2,593.57		\$	2,593.57
4	81201154 Mantenimiento preventivo y correctivo	\$ 317.81		\$	1,271.24
Fondos: General, N. Compromiso presupuestario: 1164					
SON: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 66/100 DOLARES		SUMAS \$		\$	53,438.57
		(-) IVA RETENIDO \$		\$	472.91
ENTREGADO		RECIBIDO			
NOMBRE:		NOMBRE:			
NIT ó DUI:		NIT ó DUI:			
FIRMA		FIRMA			
		SUB - TOTAL \$			
		VENTA NO SUJETA \$			
		VENTA EXENTA \$		\$	52,965.66
		VENTA TOTAL \$			

Proceso Digital Garo Tel: 2289-9967 - Reg: 60580-8 - NIT: 0614-290160-002-7 Autorización Imprenta 740 D.G.I.I. Calle Libertad #8-A Ciudad Merliot, Sta. Tecla - Resolución 15041-RES-IN-54432-2019 - Tiraje del 19DS000F1 al 19DS000F150 - Fecha de impresión 01/10/2019 ORIGINAL: Emisor D.G.I.I (Blanco) DUPLICADO: Cliente (Celeste) TRIPLICADO: Contabilidad (Amarillo)

0612-161-012-01-00002

0